

Prohibidos los anuncios de bebidas alcohólicas dentro del horario infantil

El Senado remite la Ley Audiovisual al Congreso para su aprobación definitiva

E. M. / Madrid

El Gobierno podrá cumplir su objetivo. Todo apunta a que la Ley General de la Comunicación Audiovisual entrará en vigor antes de que concluya el apagón analógico. Ayer, se ascendió un escalón más después de que el Senado diese su visto bueno a la normativa con los votos a favor del PSOE, CiU y Coalición Canaria, los votos en contra del PNV y las abstenciones del PP.

De este modo, la Ley Audiovisual volverá al Congreso previsiblemente el 18 de marzo y el Gobierno prevé que esté publicada en el Boletín Oficial del Estado antes de abril. Entre las novedades introducidas en este último trámite destaca que las cadenas privadas obtendrán una compensación por facilitar su señal a las plataformas de cable y satélite y queda prohibida, fuera de la franja entre las 20.30 horas y las 06.00, la publicidad de bebidas alcohólicas de cualquier graduación, salvo que forme parte indivisible de la adquisición de unos derechos.

CiU había presentado una enmienda que diferenciaba, a la hora de su inserción en spots publicitarios, entre bebidas alcohólicas fermentadas (el vino o el cava, por ejemplo) y las destiladas. A pesar de la oposición del PSOE, podía haber prosperado gracias al apoyo del PP y otros grupos, pero el portavoz de CiU, Jordi Casas, «en aras del con-



María Teresa Fernández de la Vega, ayer en rueda de prensa. / ALBERTO DI LOLLI

RTVE tendrá sus 1.200 millones

La vicepresidenta primera del Gobierno, María Teresa Fernández de la Vega, se reunió ayer con los representantes sindicales de RTVE. De la Vega les garantizó que la financiación de la cor-

poración está garantizada y no correría peligro en el caso de que Bruselas declarara ilegal el modelo actual debido a la tasa que impone a las privadas y las 'telecos'. Eso sí, una vez más, se mostró

convencida de la legalidad del modelo. La vicepresidenta señaló como «un acierto» la nueva ley de financiación de RTVE, y puso como ejemplo la audiencia que está cosechando la pública.

De la Vega, en una entrevista en RNE, indicó que «va a estudiar» la propuesta enviada por el presidente de RTVE, Alberto Oliart, en la que se pide que los 1.200 millones de euros de presupuesto de la corporación se consideren netos y no se descuenta el IVA.

senso al que hemos llegado con el PSOE y por elegancia parlamentaria», decidió retirarla. «No se puede comparar el consumo del vino, la cerveza, el cava o la sidra con las bebidas alcohólicas de fuerte graduación», dijo el diputado popular Pedro Agramunt, según informa Efe.

Sí salió adelante la enmienda por la que las cadenas privadas tendrán derecho a negociar una contraprestación económica con las plataformas de satélite o de cable a cambio de sus canales en abierto. La obligación de ceder su señal gratuitamente queda limitada a TVE y a las televisiones autonómicas.

Otros de los puntos más polémicos de la tramitación de esta Ley es la creación del Consejo Estatal de Medios Audiovisuales (CEMA) adscrito al Ministerio de Presidencia. El PP quería que este órgano de control de las televisiones fuese asumido por la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones (CMT), mientras que el PSOE recordó que se trataba de un compromiso adquirido por diferentes Gobiernos y que cuenta con el consenso del sector.

«Llega en el momento oportuno, con el apagón analógico y la transformación del sector audiovisual», aseguró María Teresa Fernández de la Vega. «Es una ley que garantiza derechos y establece límites para la protección de los menores y ha situado al sector tecnológico español en el liderazgo europeo».

La Ley Audiovisual que sale del Senado también recoge la garantía de la producción propia en los canales públicos, el mantenimiento y conservación de un archivo de imágenes tanto en las cadenas públicas como privadas y garantiza la diversidad lingüística en las televisiones de las distintas comunidades.

EL MUNDO en
ORBYT.

DE LUNES A VIERNES A PARTIR DE LAS 17:30 h.

El videoanálisis del cierre de los mercados bursátiles



Cada día en Orbyt, los periodistas financieros de EL MUNDO analizarán el cierre de la Bolsa.

- Las claves de la jornada
- Los principales índices bursátiles
- Los valores más destacados de la sesión

En cualquier momento, en cualquier lugar del mundo, y en cualquier soporte

Abónese ya en www.orbyt.es

EL MUNDO en
ORBYT.



atencionalsuscriptor@elmundo.es 902 99 99 76

www.orbyt.es